



Gobierno
de Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS



Secretaría de
Infraestructura
Sostenible

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 12:00 horas del día 01 del mes de enero de 2025, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente Acta de entrega recepción etapa física de la obra a que se refiere el Contrato No. SIS-MTY-RP-01/24-IR referente a "Suministro e instalación de Sistema de Amortiguador de Impacto para bifurcación uadguard en el multimodal ubicado en la intersección de la Av Paseo de los Leones y Av Puerta de Hierro en el municipio de Monterrey, Nuevo León " celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y Obras Viales y Señalizaciones S.A. DE C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Infraestructura Sostenible el ING. CARLOS OSVALDO VILLEGAS RODRÍGUEZ y por parte de la Empresa el ING. PABLO CÉSAR LÓPEZ ALCALÁ

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$	1,347,919.05
Importe Aproximado Ejercido:	\$	1,347,919.05
Fecha Inicio Contratada:	02 de diciembre de 2024	
Fecha Termino Contratada:	10 de mayo de 2025	
Fecha Real Inicio:	02 de diciembre de 2024	
Fecha Real Terminación:	2 de enero de 2025	
Modalidad:	Invitación Restringida	
Metas Contratadas:	Intalación de un Sistema de Amortiguadores de Impacto Tipo Quadguard para bifurcación	
Metas Ejecutadas:	Intalación de un Sistema de Amortiguadores de Impacto Tipo Quadguard para bifurcación	

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. CARLOS OSVALDO VILLEGAS RODRÍGUEZ

POR LA EMPRESA EJECUTORA

ING. PABLO CÉSAR LÓPEZ ALCALÁ

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos.